



DECRETO DE PAGO

SALUD

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO N° 388
QUILLON, viernes 13 abril 2018

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- 5.-DECRETO N°4090 DE FECHA 05/12/2017, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2018
- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-355
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,20-357

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) :COMITE AGUA POTABLE DE PUERTO COYANCO

RUT:71.176.500-K

LA SUMA DE \$:6.000

Y SON:SEIS MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO CONSUMO DE AGUA POTABLE POSTA COYANCO, PERIODO MARZO/2018, SEGUN FACTURA NRO.: 08. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICесе COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152205002	Agua	6.000		71176500-K	F-8
1110304	Banco Corpbanca - Fondos :		6.000	71176500-K	C-1178

TOTALES : 6.000 6.000

DIRECTORA DEPTO. SALUD

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

DIRECTOR DE CONTROL

SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE.	CHEQUE/ N° FINANZAS	NOMBRE	
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	R.U.T.	FIRMA

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME